



RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Asuntos Generales, por la que se modifican lugares de celebración del ejercicio de la fase de oposición establecidos en la Resolución de 3 de mayo de 2022, por la que se fijan los lugares, fecha y hora de la celebración del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2022063077)

Por Resolución de 13 de diciembre de 2021 (DOE núm. 244, de 22 de diciembre), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Posteriormente por Resolución de 3 de mayo de 2022 (DOE núm. 91, de 13 de mayo), se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos y se fijan los lugares, fecha y hora de la celebración del ejercicio de la fase de oposición del mencionado proceso selectivo.

Dado la imposibilidad de utilizar la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de Cáceres el próximo domingo 27 de noviembre de 2022, fecha de celebración del ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, es por lo que procede modificar los lugares de celebración de éste, con la finalidad de contribuir a su eficacia y agilidad.

Es por ello, es uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar los lugares de celebración del ejercicio de la fase de oposición para la categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa, según se fijan en el anexo de esta resolución.

Esta resolución podrá consultarse en la dirección de internet a través del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud (<https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>).

Mérida, 13 de octubre de 2022.

La Directora General de Recursos
Humanos y Asuntos Generales,
PA, El Director Gerente,
(Resolución de 5 de agosto de 2015.
DOE núm. 152, de 7 de agosto de 2015).

CECILIANO FRANCO RUBIO

**ANEXO****GRUPO AUXILIAR DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA**

Lugares:

Escuela Politécnica, Facultad de Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. Avda. de la Universidad, s/n. 10003 (Cáceres).

Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Educación y Psicología. Avda. de Elvas, s/n. 06071 (Badajoz).

